Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 19/2021 "Adquisición de Muebles y Electrodomésticos – Ad Referéndum" - con ID N° 405.174.

Asunción, 20 de diciembre de 2021.

DICTAMEN DGM/UOC N° 122/2021.

Señora
Lic. María de los Ángeles Arriola R.
Directora General
Dirección General de Migraciones.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a ***Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 19/2021 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS – AD REFERENDUM"*** *de la Dirección General de Migraciones, esta Unidad Operativa de Contrataciones UOC manifiesta cuanto sigue:*

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/20 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03". La citada resolución ordena se remita los precios referenciales, documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC, en el que se detalle la ***metodología utilizada para la obtención de los precios de Referencia*** y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia", así como la inclusión del Art. N° 4 del **crítico de evaluación aplicable al análisis de los precios de referencia.**

Antecedentes

- Nota del Departamento de Bienes y Servicios Nº 164/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, que remite el Memorándum DAF/PATRIMONIO Nº 067/2021 de la Sección de Patrimonio de fecha 16 de noviembre de 2021, que pone a conocimiento y consideración del Departamento de Bienes y Servicios la adquisición de electrodomésticos, muebles y enseres debido a la imposibilidad de cumplir con diversas solicitudes de algunas dependencias de la DGM por falta de lo referido. De igual forma, por Memorándum Nº 067/2021 de la Sección de Patrimonio de fecha 16 de noviembre de 2021, solicita la adquisición de escaleras articuladas de aluminio según requerimiento por Nota de fecha 16 de noviembre de 2021 de la Sección de Mantenimiento; y conforme a la providencia de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 19 de noviembre de 2021, dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), por la cual autoriza iniciar los trámites pertinentes para el llamado a licitación para la "***Adquisición de Muebles y Electrodomésticos – Ad Referéndum".***

- Memorándum DAF/UOC Nº 482/22021 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 22 de noviembre de 2021, de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), dirigida al Departamento de Bienes y Servicios, solicitando la remisión de las Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación para la "***Adquisición de Muebles y Electrodomésticos – Ad Referéndum".***

- Nota del Departamento de Bienes y Servicios Nº 171/2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, que remite Nota de fecha 23 de noviembre de 2021 de la Sección de Mantenimiento y Memorándum DAF/PATRIMONIO Nº 070/2021 de la Sección de Patrimonio con las Especificaciones Técnicas solicitadas por Memorándum Nº 482/2021 de la Unidad Operativa de Contrataciones referente al llamado a licitación para la "***Adquisición de Muebles y Electrodomésticos – Ad Referéndum".***

- Por Nota UOC vía correo electrónico y mesa de entrada se solicito presupuesto para la realización del llamado a licitación a las firmas; **TUPI S.A; ELECTROCLICK; TIROL S.R.L; COMACO (ACACIA) S.R.L; A&M RAMOS GENERALES; ENRIQUE MATALON; PARANA COMERCIAL; ACHÉ COMERCIAL; GONZALEZ GIMENEZ.**

- Nota de presupuesto de las firmas; **PARANA COMERCIAL, COMACO (ACACIA) S.R.L; A&M RAMOS GENERALES.**

- Vía Web: electroban.com.py; bristol.com.py.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES UOC
Mirna Noa Sánchez
Encargada de la UOC
Dirección General de Migraciones

- Planilla de precios referenciales: Referencial: **239.492.050.**

Total Promedio

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	COMACO SRL (ACACIA)	PARANA COMERCIAL	BRISTOL WEB/ A&M RAMOS GENERALES/ ELECTROBAN WEB	SUMA TOTAL DE PRECIOS	PRECIO UNITARIO redondeado	PRECIO TOTAL
1	52161505	Televisor de 32"	7	2.815.000	2.300.000	1.639.000	6.754.000	2.251.350	15.759.450
2	40101701	Aire Acondicionado 12000BTU	8	3.805.500	2.900.000	2.139.000	8.844.500	2.948.170	23.583.360
3	40101701	Aire Acondicionado 18000BTU	8	5.664.000	4.300.000	4.139.000	14.103.000	4.701.000	37.608.000
4	40101701	Aire Acondicionado 24000BTU	5	8.142.000	5.900.000	5.459.000	19.501.000	6.500.350	32.501.750
5	52141501	Heladera chica 1 puerta	5	2.435.000	1.950.000	2.279.000	6.664.000	2.221.350	11.106.750
6	56101504	Silla Giratoria Tipo Ejecutivo	10	2.250.000	1.900.000	2.200.000	6.350.000	2.116.680	21.166.800
7	56101504	Silla Giratoria Tipo Secretaria	10	1.650.000	1.500.000	2.100.000	5.250.000	1.750.000	17.500.000
8	56101504	Silla Alta para Atención al Público Tipo Cajero	5	1.275.000	1.400.000	1.200.000	3.875.000	1.291.680	6.458.400
9	56101504	Silla Interlocutoria sin rueditas (Rigida)	15	1.350.000	700.000	1.400.000	3.450.000	1.150.000	17.250.000
10	56101520	Armario Alto con puertas	8	2.430.000	2.800.000	2.300.000	7.530.000	2.510.000	20.080.000
11	56101520	Armario bajo con puertas	8	1.750.000	2.500.000	1.200.000	5.450.000	1.816.680	14.533.440
12	56101703	Escritorio Estandar	10	1.485.000	1.400.000	1.800.000	3.285.000	1.095.000	10.950.000
13	56101504	Tandem de 3 lugares	5	1.950.000	2.000.000	1.200.000	5.150.000	1.716.680	8.583.400
14	30191501	Escalera Articulada de Aluminio	2	1.400.000	1.500.000	713.000	3.613.000	1.204.350	2.408.700
						Bristol (Web): ítems 1 al 5 A&M: ítems 6 al 13 Electroban (Web): ítem 14		TOTAL GS:	239.492.050

Cuestiones Planteadas.

De acuerdo con los antecedentes de hecho expuestos, se suscitan las siguientes cuestiones jurídicas:

- La aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/20 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03". La citada resolución ordena se remita los precios referenciales, documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC, en el que se detalle la ***metodología utilizada para la obtención de los precios de Referencia*** y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia,
- Incluso el Art. 4°, en donde se establece la aprobación del **criterio de evaluación aplicable al análisis d los precios de referencias.**

Norma Aplicable

- Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Art. 4 De los Principios Generales. Articulo 15.- ESTIMACION DE COSTO: "Los organismos, entidades y municipalidades realizaran la estimación de costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios".
- Decreto N° 2992/19 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 2051/03
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03.
- Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Art. 27

Fundamentos Jurídicos

Primer Punto:

Abg. F...
Dirección General de Migraciones
UOC

Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia son efectuados según lo dispuesto en su Anexo, numeral **1)Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobables idóneos.**

Que, en cuanto al método para la Elaboración de Precios Referenciales: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: *1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.* **En ese contexto, se verifica la obtención de tres precios alcanzados por medios comprobables idóneos conforme a los datos coincidentes entre el formulario de estimación de precios de referencia y las documentaciones respaldatorias remitidas.**

Los precios referenciales se obtuvieron de la siguiente manera:

- **Presupuesto 1. COMACO S.R.L (ACACIA), vía correo electrónico.**
- **Presupuesto 2. PARANA COMERCIAL, vía correo electrónico.**
- **Presupuesto 3. BRISTOL (ítems 1 al 5), vía web; A&M RAMOS GENERALES (ítems 6 al 13), vía nota; y ELECTOBAN (ítem 14), vía web.**

En ese sentido, **se han obtenido tres precios referenciales a través de la combinación de dos fuentes: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un <u>portal público de internet</u>, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo; y, 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, <u>correo electrónico</u>, <u>nota</u> u otro medio comprobatorio idóneo; por lo que se sostiene se cumple con las exigencias de la DNCP en la metodología de elaboración de precio de referencia.**

La verificación realizada por esta Unidad Operativa de Contrataciones versa exclusivamente sobre la aplicación correcta de la metodología estipulada en la Guía para la Elaboración de Precios Referenciales de la Resolución DNCP N° 1890/2020, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

<u>Segundo Punto:</u>

Por otra parte cabe señalar que por los **criterios de evaluación** aplicable al análisis de los precios de referencia, se debe de efectuar de acuerdo a las disposiciones legales contenidas en el art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/20 que establece:

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros":

1. "En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentran por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

   "Si el oferente no respondiese la solicitud o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, la obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada".

"El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

Posteriormente se debe de tener en cuenta el método de evaluación por el sistema de presentación de ofertas en sobre único establecido en el art. 63 inc. a numeral 3) del Decreto N° 2992/19:

1. Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnicas para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuara la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Por lo tanto esta Unidad Operativa de Contrataciones, en base a las consideraciones de hecho y de derechos señaladas, encuentra que la metodología de obtención de los precios de referencia señalados se haya ajustado al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y disposiciones legales vigentes, por lo que corresponde la publicación del llamado, salvo mejor parece.

ES MI DICTAMEN.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC

Lic. Fátima Roa Sánchez
Sub. Jefe de Equipo de la UOC
Dirección General de Migraciones

PRESUPUESTO

Ayolas, 7 de diciembre de 2021

Señores
Dirección General de Migraciones.
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).
Presente:

La señora Guillermina Rodríguez de Paraná Comercial, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con el objeto de remitir presupuesto solicitado.

MUEBLES DE OFICINA Y ELECTRODOMÉSTICOS				
ITEM	BIEN	Cantidad	Precio Unitario en Gs.	Precio Total en Gs.
1	TELEVISOR LED SMART DE 32"	7	2.300.000	16.100.000
2	A.A. DE 12.000 BTU	8	2.900.000	23.200.000
3	A.A. DE 18.000 BTU	8	4.300.000	34.400.000
4	A.A. DE 24.000 BTU	5	5.900.000	29.500.000
5	HIDROLAVADORA	3	2.300.000	6.900.000
6	HELADERA CHICA 110 LIT.	5	1.950.000	9.750.000
7	SILLA GIRATORIA TIPO EJECUTIVO	10	1.900.000	19.000.000
8	SILLA GIRATORIA TIPO SECRETARIA	10	1.500.000	15.000.000
9	SILLA ALTA PARA ATENCION AL PUBLICO	5	1.400.000	7.000.000
10	SILLA INTERLOCUTORA RIGIDAS	15	700.000	10.500.000
11	ARMARIO ALTO	8	2.800.000	22.400.000
12	ARMARIO BAJO	8	2.500.000	20.000.000
13	ESCRITORIO ESTANDAR	10	1.400.000	14.000.000
14	PIZARRA ACRILICA	7	700.000	4.900.000
15	TANDEM DE 3 LUGARES	5	2.000.000	10.000.000
16	ESCALERA ARTICULADA	2	1.500.000	3.000.000

Sin otro particular me despido atentamente.

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.967-5

Unidad Operativa de Contrataciones
E-mail: uoc.migraciones.gmail.com

Tetã Rekuái Mbarawichá
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
Mbarawichá Guive
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 24 de noviembre de 2021.-

Nota U.O.C. Nº886/ 2021

SEÑORES
A&M RAMOS GENERALES
Correo: nadia_sosa81@hotmail.com 0981.695361
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección General de Migraciones, se dirige a Ustedes, a fin de solicitar presupuesto para la realización del llamado a licitación para el ***"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS Y ELECTRODOMESTICOS"*** *para uso de la Institución*

Nº	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	52161505-9998	Televisor de 32" Sintonizador digital, ISDB-T D(1920X1080 PIXELES), WIFI INCORPORADO, LAM, tecnología smart, 3 salida para auriculares, 3 entradas HDMI, Entradas USB 2.0 (soporta fotos, música y películas), control terremoto. Mínimo con año de garantías Gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a prove por la Sección de Patrimonio)	07		
2	40101701-002	Aire Acondicionado 12.000BTU (40% de ahorro en energía eléctrica, frio/calor, súper silencioso, mantiene una temperatura constante, utiliza ga ecológico R410, Control remotor blacklight Gravado laser en bajo relieve metal con logo de la institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	08		
3	40101701-002	Aire Acondicionado 18.000BTU (40% de ahorro en energía eléctrica, frio/calor, súper silencioso, mantiene una temperatura constante, utiliza gas ecológico R410, Control remotor blacklight Gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	08		
4	40101701-002	Aire Acondicionado 24.000BTU (40% de ahorro en energía eléctrica, frio/calor, súper silencioso, mantiene una temperatura constante, utiliza gas ecológico R410, Control remotor blacklight	05		
5	47121805-001	Hidrolavadora 1600watts Presión es de 1800psi, Maneja un caudal (1/h) máx. 350, un consumo de (w)1500, rendimiento de superficie (m2/h) 30. Peso sin accesorios (kg) 12,9. Gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la institución Institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	03		
6	52141501-001	Heladera Chica 1púerta 120litros puerta reversible con cerradura, sistema deshielo. Sistema no frost frio húmedo, congelador incluido, 1puerta, compartimiento para frutas y legumbres, estantes desmontables, color blanco. Garantía de 12 meses. Gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la institución. Institución y Nº 03-0 68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	05		
7	56101504-993	Silla Giratoria tipo Ejecutivo con respaldo ortopédico, con posa brazo diseño ergonómico con las siguientes características: Base giratoria. Estrella de 5 puntas cromada, ruedas de alto impacto de diámetro 38mm. Ajuste de altura del asiento mediante un cilindro de gas con accionamiento superior, Espaldar graduable. Respaldo y asiento de fondo 51cm y ancho 56cm (como mínimo), respaldo alto, en hule espuma de alta densidad y resilencia 30minimos. Tapizadas en cueri o similar. Color negro. Brazos metálicos. Mecanismo de reclinación, peso mínimo de resistencia 110kg. Garantías} escrita 1 año. Gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la institución Institución y 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección	10	2.200.000	22.200.000

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

A & M RAMOS GENERALES
De María Elizangela Sosa
Pai Pérez 1118 c/ Rca. de Colombia
Tel.: 0981 695361

		Patrimonio)			
8	56101504-002	Silla Giratoria tipo Secretaria silla giratoria con posa brazos, diseño ergonómico con las siguientes características base giratoria con 5 puntos de apoyo construida en polipropileno. Ruedas de alto impact de diámetro 38mm. Ajuste de altura del asiento mediante un cilindro gas con accionamiento superior. Espaldar graduable densidad de la espuma: 30 mínimo tapizadas en cuerina o similar, mecanismo de reclinación. Garantía escrita de 1 año. Gravado laser en bajo relieve e metal con logo de la institución Institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	10	2100.000	21.000.000
9	56101504-002	SILLAS ALTAS PARA ATENCIÓN AL PUBLICO: Silla modelo Tipo Caje Asiento y respaldo en multilaminado de 12 mm de espesor revestido espuma de poliuretano de densidad controlada, tapizado en tela o vi importado color negro, base de cinco astas regulable en la altura por sistema neumático a gas, anillo posa pie (12 meses de garantía). gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a prove por la Sección de Patrimonio)	05	1200.000	6.000.000
10	56101504-003	SILLA INTERLOCUTORA SIN RUEDITAS (RIGIDAS): Silla interlocutor tipo ejecutivo, base fija tipo S, con respaldo de mediana altura, posa brazos en pvc, regatones de pvc para piso. Medidas generales Ancho: cm. Altura: 100cm. Altura de asiento: 48 cm. Profundidad de asiento: cm. 2. Acabados malla elástica color negro con carcasas en polipropileno negro. 3. Estructura tubería de acero cromado, con una resistencia máxima de 180 kilos, garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año. gravado laser en bajo relieve en metal con logo de Institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a prove por la Sección de Patrimonio)	15	1.400.000	21.000.000
11	56101520-002	ARMARIO ALTO (CON PUERTAS): Totalmente en madera con dos puertas batientes y cerradura bien segura, fabricada en madera enchapada de 25mm. de cedro estacionada de primera calidad, inter con estantes para biblioratos. Puertas batientes con cerradura, bisag con resortes, y manijas niqueladas, zócalos con reguladores. Acabad con lustre tipo poliuretano, con dos manos. Medidas: 1,80m. De altur 1.00m. de frente, 0,40m. de fondo, garantía escrita de funcionamient mínimo de 1 año. gravado laser en bajo relieve en metal con logo de Institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a prove por la Sección de Patrimonio)	08	2300.000	18.400.000
12	56101520-002	ARMARIO BAJO (CON PUERTAS): Totalmente en madera con dos puertas batientes y cerradura bien segura, fabricada en madera enchapada de 25mm. de cedro estacionada de primera calidad, interior con estantes para Bibliórato. Puertas batientes con cerradura, bisagras con resortes, y manijas niqueladas, zócalos con reguladores. Acabado con lustre tipo poliuretano, con dos manos. Medidas: 0,90m. de altura, 1.00m. de frente, 0,40m. de fondo, garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año. gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	08	1.800.000	14.400.000
13	56101703-002	ESCRITORIO ESTANDAR: Altura mínima 75cm. Largo mínimo 120cm. Profundidad mínima 72cm., fabricado en estructura de madera enchapada en cedro con tapa y canto enchapada en cedro, color cedro con cubre piernas, con tres cajones y llave con bandeja. Garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año.gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de	10	1800.000	18.000.000

A & M RAMOS GENERALES
De María Evangela Sosa
Pai Pérez 1118 c/ Ca. de Colombia
Tel.: 0981 695.361

		Patrimonio)			
14	44111905-003	PIZARRA ACRILICA COLGANTE: Pizarra acrílica blancas fijas con orejas y perforaciones para colgar puntera pvc para refuerzo, con estructura de metal, borrado en seco, laminada. Marco de Aluminio. Con porta borrador. Superficie lisa, uso mixto, que puede cumplir la función de pantalla de proyección, tamaño 120 cm x 100 cm. gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	07	750.000	5.250.000
15	56101504-001	TANDEM DE 3 LUGARES: silla de 3 asientos, silla de espera sin apoyabrazos, de respaldo medio, en poliuretano de alta resistencia. Espuma de asiento inyectada en poliuretano de 50 mm densidad controlada, prolongando la vida útil de la espuma y deformaciones en el asiento, con carcasa inyectadas en poliuretano de alta resistencia de impactos. Realizada en material reciclable. Con base fija, con estructura de acero reforzadas para aumentar las resistencias de cargas estáticas sobre el asiento, pintadas en pintura epoxi anticorrosivo, revestida en tejido de alta resistencia a rasgaduras 100 % poliéster. Color Negro. Garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año. gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Nº 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	05	1.250.000	6.250.000
16	30191501-001	Escalera Articulada de Aluminio con 16 peldaños, con pata antideslizante de goma y una carga máxima de 150 kilos, con andamio incluidos.	02		
			TOTAL		

Observación: todos los muebles y electrodomésticos solicitados deberán llevar gravados laser en bajo relieve en metal del logo de la Institución con Nº 03-06-68- (más un número variable seriado) según detalle de Inventario a proveer por esta Sección de Patrimonio del Departamento de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la DGM

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable a lo solicitado me despido de Usted respetuosamente.

Abg. Fátima B. Roa Sánchez
Jefa U.O.C
Dirección General de Migraciones

A & M RAMOS GENERALES
De María Elizangela Sosa
Pai Pérez 1118 c/ Rca. de Colombia
Tel.: 0981 695.361

Señores

DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES

Presente:

Precio Referencial de MUEBLES DI

Fecha de presupuesto

Válido hasta

ITEM	Descripción	Can.	Total (Gs.) Un.	Precio
1	Televisor de 32" Sintonizador digital, ISDB-T D(1920X1080 PIXELES), WIFI INCORPORADO, LAM, tecnología smart, 3 salida para auriculares, 3 entradas HDMI, Entradas USB 2.0 [soporta fotos, música y películas), control terremoto. Mínimo con año de garantías Gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la institución y No 03-06-68- [más un número variable seriado a prover por la Sección de Patrimonio)	7		2.815.000
2	Aire Acondicionado 12.0008TU (40% de ahorro en energía eléctrica, frio/calor, súper silencioso, mantiene una temperatura constante, utiliza ga ecológico R410, Control remotor blacklight Gravado laser en bajo relieve metal con logo de la institución y Ns 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	8		3.805.500
3	Aire Acondicionado 1B.000BTU (40o/o de ahorro en energía eléctrica, frio/calor, súper silencioso, mantiene una temperatura constante, utiliza gas ecológico R410, Control remotor blacklight Gravado laser en bajo relieve en metalcon logo de la institución y Na 03-06-68- fmás un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	8		5.664.000
4	Aire Acondicionado 24.000BTU {40% de ahorro en energía eléctrica, frio/calor, súper silencioso, mantiene una temperatura constante, utiliza sas ecológico R410, Control remotor blacklight	5		8.142.000
5	Hidrolavadora 1600watts Presión es de 1B00psi, Maneja un caudal (1/h) máx.350, un consumo de [w)1500, rendimiento de superficie (m2/h) 30. Peso sin accesorios (kgJ L2,9.Gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la institución Institución y No 03-06-68- fmás un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	3		4.009.000
6	Heladera Chica 1púerta 12Olitros puerta reversible con cerradura, sistema deshielo. Sistema no frost frio húmedo, congelador incluido,1 puerta, compartimiento para frutas y legumbres, estantes desmontables, color blanco. Garantía de 12 meses. Gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la institución' Institución y Nº 03-068- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	5		2.435.000

7	Silla Giratoria tipo Ejecutivo con respaldo ortopédico, con posa brazo diseño ergonómico con las siguientes características: Base giratoria. Estrella de 5 puntas cromada, ruedas de alto impacto de diámetro 38mm. Ajuste de altura del asiento mediante un cilindro de gas con accionamiento superior, Espaldar graduable. Respaldo y asiento de fondo 51cm y ancho 56cm [como mínimo), respaldo alto, en hule espuma de alta densidady resilencia 3 0minimos. Tapizadas en cuerina o similar . Color negro. Brazos metalicos. Mecanismo de reclinacion, peso minimo de resistencia 110kg. Garantias) escrita 1 añp. Gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la institucion Institucion y 03-06-08-(mas un numero variable seriado a proveer por la Seccion	10		2.250.000
8	Silla Giratoria tipo Secretaria silla giratoria con posa brazos, diseño ergonómico con las siguientes características base giratoria con 5 puntos de apoyo construida en polipropileno. Ruedas de alto impacl de diámetro 3Bmm. Ajuste de altura del asiento mediante un cilindrc gas con accionamiento superior. Espaldar graduable densidad de la espuma: 30 mínimo tapizadas en cuerina o similar, mecanismo de reclinación, Garantía escrita de 1 año. Gravado laser en bajo relieve t metal con logo de la institución Institución y Ns 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	10		1.650.000
9	SILLAS ALTAS PARA ATENCION AL PUBLICO: Silla modelo Tipo Caje Asiento y respaldo en multilaminado de 12 mm de espesor revestido espuma de poliuretano de densidad controlada, tapizado en tela o vit importado color negro, base de cinco astas regulable en la altura por sistema neumático a gas, anillo posa pie [L2 meses de garantía), gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Ne 03-06-68- (más un número variable seriado á prov€ por la Sección de Patrimonio)	5		1.275.000
10	SILLA INTERLOCUTORA SIN RUEDITAS (RIGIDAS): Silla interlocutor] tipo ejecutivo, base fija tipo S, con respaldo de mediana altura, posa brazos en pvc, regatones de pvc para piso. Medidas generales Ancho] cm. Altura: 100cm. Altura de asiento: 48 cm. Profundidad de asiento: cm. 2. Acabados malla elástica color negro con carcasas en polipropileno negro. 3. Estructura tubería de acero cromado, con unÍ resistencia máxima de 180 kilos, garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año. gravado laser en bajo relieve en metal con logo de Institución y Ne 03-06-68- (más un número variable seriado a provel por la Sección de Patrimonio)	15		1.350.000

11	ARMARIO ALTO (CON PUERTAS): Totalmente en madera con dos l puertas batientes y cerradura bien segura, fabricada en madera enchapada de 25mm. de cedro estacionada de primera calidad, inter] con estantes para biblioratos. Puertas batientes con cerradura, bisa! con resortes, y manijas niqueladas, zócalos con reguladores' Acabad< con lustre tipo poliuretano, con dos manos. Medidas: 1,80m. De altur 1.00m. de frente, 0,40m. de fondo, garantía escrita de funcionamientr mínimo de 1 año. gravado laser en bajo relieve en metal con logo de Institución y Na 03-06-68- (más un número variable seriado a prover por la Sección de Patrimonio)	8		2.430.000
12	ARMARIO BAJO (CON PUERTAS):Totalmente en madera con dos puertas batientes y cerradura bien segura, fabricada en madera enchapada de 25mm. de cedro estacionada de primera calidad, interior con estantes para Bibliórato. Puertas batientes con cerradura, bisagras con resortes, y manijas niqueladas, zócalos con reguladores, Acabado con lustre tipo poliuretano, con dos manos. Medidas: 0,90m. de altura, 1,00m. de frente, 0,40m' de fondo, garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año' gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Na 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio	8		1.750.000
13	ESCRITORIO ESTANDAR:Altura mínima 75cm. Largo mínimo L20cm. Profundidad mínima 7Zcm., fabricado en estructura de madera enchapada en cedro con tapa y canto enchapada en cedro, color cedro con cubre piernas, con tres cajones y llave con bandeja' Garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año'gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Ne 03-06-68- más un número variable seriado a er la Sección de	10		1.485.000
14	PIZARRA ACRILICA C0LGANTE: Pizarra acrÍlica blancas fijas con orejas y perforaciones para colgar puntera pvc para refuerzo, con estructura de metal, borrado en seco,laminada. Marco de Aluminio. Con porta borrador. Superficie lisa, uso mixto, que puede cumplir la función de pantalla de proyección, tamaño 120 cm x 100 cm. gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Ne 03-06-68- (más un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	7		750.000

15	TANDEM DE 3 LUGARES: silla de 3 asientos, silla de espera sin apoyabrazos, de respaldo medio, en poliuretano de alta resistencia, Espuma de asiento inyectada en poliuretano de 50 mm densidad controlada, prolongando la vida útil de la espuma y deformaciones en el asiento, con carcasa inyectadas en poliuretano de alta resistencia de impactos. Realizada en material reciclable. Con base fija, con estructura de acero reforzadas para aumentar las resistencias de cargas estáticas sobre el asiento, pintadas en pintura epoxi anticorrosivo, revestida en tejido de alta resistencia a rasgaduras 700 o/o poliéster. Color Negro, Garantía escrita de funcionamiento mínimo de L año. gravado laser en bajo relieve en metal con logo de la Institución y Na 03-06-68- fmás un número variable seriado a proveer por la Sección de Patrimonio)	5		1.950.000
16	Escalera Articulada de Aluminio con 16 peldaños, con pata antideslizante de goma y una carga máxima de 150 kilos, con andamio incluidos.	2		1.400.000
			Subtotal	
			Total Gs.	[redacted]

Pueden ver más catálogos visitando:
Facebook: acacia muebles
Instagram: acaciamuebles_

COMACO
MILCIADES TO
ADM

por favor, pónganse en contacto, al teléfono 0991 929.410.-

Eugenio A. Garay c/ Trebol (Ruta Luque – San Lorenzo) –
Tel. 0981 987.665 - e-mail: comacosrl@gmail.com
Luque – Paraguay

: OFICINAS Y ELECTRODONIESTICOS

25/11/2021

292.088.000
Importe
19.705.000
30.444.000
45.312.000
40.710.000
12.027.000
12.175.000

22.500.000
16.500.000
6.375.000
20.250.000

19.440.000
14.000.000
14.850.000
5.250.000

9.750.000
2.800.000

292.088.000

292.088.000

) S.R.L.

LEDO MORINGO
gado
I. Nº 13.510

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS" ID Nº 405.174

Asunción, 15 de diciembre de 2021

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	COMACO SRL (ACACIA)	PARANA COMERCIAL	BRISTOL WEB/ A&M RAMOS GENERALES/ ELECTROBAN WEB	SUMA TOTAL DE PRECIOS	PRECIO UNITARIO redondeado	PRECIO TOTAL
1	52161505	Televisor de 32"	7	2.815.000	2.300.000	1.639.000	6.754.000	2.251.350	15.759.450
2	40101701	Aire Acondicionado 12000BTU	8	3.805.500	2.900.000	2.139.000	8.844.500	2.948.170	23.583.360
3	40101701	Aire Acondicionado 18000BTU	8	5.664.000	4.300.000	4.139.000	14.103.000	4.701.000	37.608.000
4	40101701	Aire Acondicionado 24000BTU	5	8.142.000	5.900.000	5.459.000	19.501.000	6.500.350	32.501.750
5	52141501	Heladera chica 1 puerta	5	2.435.000	1.950.000	2.279.000	6.664.000	2.221.350	11.106.750
6	56101504	Silla Giratoria Tipo Ejecutivo	10	2.250.000	1.900.000	2.200.000	6.350.000	2.116.680	21.166.800
7	56101504	Silla Giratoria Tipo Secretaria	10	1.650.000	1.500.000	2.100.000	5.250.000	1.750.000	17.500.000
8	56101504	Silla Alta para Atención al Público Tipo Cajero	5	1.275.000	1.400.000	1.200.000	3.875.000	1.291.680	6.458.400
9	56101504	Silla Interlocutoria sin rueditas (Rigida)	15	1.350.000	700.000	1.400.000	3.450.000	1.150.000	17.250.000
10	56101520	Armario Alto con puertas	8	2.430.000	2.800.000	2.300.000	7.530.000	2.510.000	20.080.000
11	56101520	Armario bajo con puertas	8	1.750.000	2.500.000	1.200.000	5.450.000	1.816.680	14.533.440
12	56101703	Escritorio Estandar	10	1.485.000	1.400.000	1.800.000	3.285.000	1.095.000	10.950.000
13	56101504	Tandem de 3 lugares	5	1.950.000	2.000.000	1.200.000	5.150.000	1.716.680	8.583.400
14	30191501	Escalera Articulada de Aluminio	2	1.400.000	1.500.000	713.000	3.613.000	1.204.350	2.408.700
						Bristol (Web): ítems 1 al 5 A&M: ítems 6 al 13 Electroban (Web): item 14		TOTAL GS:	239.492.050

Datos de la Empresa:

1-	PARANA COMERCIAL AVDA. MCAL. LOPEZ; email: parana-comercial@gmail.com; Tel: (072) 222 454.
2-	A&M RAMOS GENERALES; email: nadia_sosa81@hotmail.com; Tel: 0981.695.361.
3-	COMACO S.R.L (ACACIA) ESUGENIO A. GARAY – email: comacosrl@gmail.com
4-	Vía Web: bristol.com.py / electroban.com.py

Abg. Romina Lugo Ruiz
Dirección General de Migraciones